



COMITÉ ASESOR DE AT-LARGE

ES

AL/ALAC/ST/0710/1rev1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 28 de julio del
2010

STATUS: FINAL

Declaración de ALAC

Sobre la Política de Viajes de ICANN

Introducción

Por el Personal de ICANN

Esta declaración adjunta sobre la Política de Viajes de ICANN fue discutida por El Comité Asesor de At-Large durante su teleconferencia el 27^o de julio, 2010, y [fue respaldada](#) con 8-0-0 votos.

El 28^o de julio, Alan envió la Declaración de ALAC sobre la Política de Viajes de ICANN al CFO de ICANN, Kevin Wilson, en nombre del Comité Asesor de At-Large.

[Fin de la Introducción]

La versión original de este documento está en inglés y se encuentra disponible disponible en www.atlarge.icann.org/correspondence. Si se produjera alguna diferencia de interpretaciones entre la versión en otro idioma y la del texto original, prevalecerá la interpretación del texto original.

Declaración de ALAC sobre la Política de Viaje de ICANN

Estimado Kevin,

Gracias por unirme a la reunión final del Comité Ejecutivo de ALAC en Bruselas. Agradecemos que hayas escuchado nuestras preocupaciones, y encontramos tus perspectivas basadas en las discusiones sobre el apoyo a los viajes con otros SO/ACs muy útiles.

El proceso actual para apoyo a viajes es difícil de manejar y parece caro para ICANN. Muchos (o quizás todos) los viajantes voluntarios parecen frustrados con la experiencia y sus resultados. Realizar tanto esfuerzo sin el funcionamiento de la "medalla de oro" a la cual estabas apuntando es una desilusión.

Sospecho que los ajustes menores no podrán solucionar los problemas, así que ofrezco una nueva estrategia: Creo que puede tratar todas las inquietudes de ICANN relativas a la responsabilidad fiduciaria mientras agrega más control en las manos de los viajantes.

En breve, sugiero que usted permita OPCIONALMENTE a los viajantes hacer sus propios arreglos de viajes en avión, pero limitados por varias restricciones. También ofrezco una variante que maximizará los beneficios de ICANN y sus unidades constituyentes de los fondos presupuestados para viajes.

Creo que necesitará un agente de viajes "oficial de ICANN", pero ofrecido como un recurso y no como un requerimiento. Estoy seguro de que muchos viajantes estarán felices de usarlos, si el proceso se simplificara. Más aún, ellos tendrán un rol esencial en asegurar que los costos del proceso total sean "razonables", lo que debería ser su objetivo principal. No tengo conocimiento de si usted utiliza la misma agencia de viajes para viajes del personal y viajes de voluntarios, pero sugiero que, al hacerlo, se maximizará el deseo de la agencia de dejar a ICANN contento; y, además, se garantizará una cantidad sustancial de negocios.

Apoyo la actual distribución de viajes por "plazas/lugares" asignados por grupos por reunión, pero con una variante importante que discutiré luego en esta notificación.

0. En el interés de la transparencia, sugiero que, cualquiera sean las reglas para viajes aéreos, se utilicen y se apliquen por igual a miembros de la Junta Directiva o relacionados así como a los viajantes voluntarios.

1. El viaje está basado en clase turista o clase Business conforme a las reglas actuales. Sin embargo, para viajes de larga duración (vuelos de 6 horas o de 18 horas de viaje en total), sugiero que se permitan reservas de turista Premium. Turista Premium incluye pocas de las gratificaciones de la clase Business, pero proporciona un aumento en el confort del pasajero. Tales reservas estarían sujetas a las limitaciones de precio a definir.

2.- Antes de empezar el viaje por algún evento dado, su agente de viajes debe compilar una lista de tarifas de vuelo aproximadas para las ciudades comúnmente usadas por los viajantes de ICANN. La lista puede incluir 50-60 ciudades pero, basándome en mi experiencia personal, no debería llevar mucho tiempo o esfuerzo de compilar. Reconozco que la

realización correcta de esta actividad requerirá un buen agente de viajes que comprenda los temas relacionados a viajes desde y hacia localizaciones "inusuales" en el sentido de viajes de negocios tradicionales, y que comprenda los temas de visa para aquellos que no provengan de Norteamérica o de Europa occidental. Si se omiten algunas ciudades necesarias, podrán agregarse luego. Los estimados deben basarse en las tarifas de las aerolíneas con horarios regulares orientados a los negocios. Por esto excluyo a aerolíneas con vuelos chárter, tarifas suministradas por consolidadores y tarifas ofrecidas por las aerolíneas que se dedican a vacaciones y pasajeros con paquetes turísticos - todos los cuales tienden a proveer un servicio pobre de recuperación en operaciones irregulares. El estimado debe incluir la tarifa del servicio que cobra el agente si él realiza la reserva.

3. Recomiendo que haya una política de "excepción" para aquellos pedidos fuera de las restricciones descritas aquí, pero debería ser para pocos casos. Una excepción que quisiera destacar explícitamente es la de viajes hacia y desde el aeropuerto local, donde dicho viaje claramente excede lo que cubren las asignaciones por viáticos razonables.

4. Las noches de hotel y viáticos (si se usan - ver después) deben basarse en la necesidad de estar lo suficientemente descansado para la primer reunión programada. He incluido detalles de dicha programación en mensajes anteriores, y puedo volver a enviarlos, pero no recargaré esta notificación con esos detalles.

En breve, debería permitirse a la persona un arribo lo suficientemente temprano como para tener una noche completa de descanso antes de su primer reunión. Para los lugares donde los vuelos sólo llegan de noche, esto puede significar que deberá permitirse llegar un día antes.

5. Las noches de hotel y los viáticos deben basarse en las salidas que permitan a los participantes asistir a todas las reuniones programadas. Esto debe incluir la posibilidad de quedarse en su habitación de hotel hasta una cantidad razonable de horas previas a la hora del vuelo. Tanto ésta como la regla anterior equivalen a las restricciones "razonables" para los viajantes del personal, y no se debería ofrecer menos a los voluntarios.

6. Deben permitirse tarifas de avión hasta de \$300 o de un 10% (que siempre es más) sobre el estimado. La cifra de \$300 se utilizó durante varios años y (hasta donde entiendo) resultó en un alto nivel de satisfacción de viajantes y era una carga promedio razonable para ICANN. He agregado el 10% para acomodar cuestiones similares para aquellos viajeros donde se permite la clase Business. Con un agente de ICANN que comprenda esta regla, muchas de las excepciones actuales ya no serán necesarias.

7. Para aquellos viajeros que pueden proporcionar sus propios medios de viaje aéreo a un nivel sustancialmente menor que el estimado (quizás los mismos \$300 o 10%), ICANN debe estar dispuesto a suministrar adelantos de viaje para pagar el ticket.

8. Si un viajero necesita llegar temprano o tarde debido a la falta de opciones razonables de vuelos, el hotel y los viáticos deberán estar cubiertos por ICANN. Habrán relativamente pocos casos y pueden ser fácilmente verificados o auditados. Tales "extensiones" estarán sujetas a auditorías por ICANN con el castigo de ser retirado permanentemente de los privilegios de reservas personales.

9. Si hubiera una cantidad sustancial de ahorro en tarifas de vuelos al programar un arribo temprano o una partida tarde, tales horarios deberían permitirse con el compromiso de que ICANN se haga cargo de los gastos adicionales de hotel y viáticos, pero sólo si el neto ahorrado es al menos mayor que \$300 o el 10% del estimado original. Si el viajero hace sus propias reservas, deberá documentar tales ahorros. Es posible que el viajero no trabaje durante esos días, pero ICANN saldrá igualmente beneficiado.

10. Para reservas hechas por el viajero, a menos que se haya otorgado una exención, ICANN hará un reintegro de no más del costo mínimo del vuelo pagado, convertido en US\$, o el estimado original más el mayor de \$300 o el 10%.

11. Sugiero una variación del principio estricto de plazas. Específicamente, que el total del costo de viajes por avión por grupo se compare al presupuestado (permitiendo otorgar viajes en clases Business por razones médicas o de tamaño), y que se permita al grupo usar los posibles ahorros significativos para otros propósitos de viaje previamente aprobados (ya sea para permitir que más personas asistan luego a las reuniones de ICANN o para otros eventos que apoyen la misión del grupo). Para miembros de la Junta, esto debería ser estudiado de acuerdo al individuo.

12. Sugiero una fecha *razonable* de entrega para presentar los costos del viaje con un compromiso de ICANN de pagar a la brevedad luego de la presentación si se cumple con la fecha de entrega. Estaré complacido de desarrollar el término "razonable".

Aunque no estén relacionado con el viaje aéreo, algunas personas han hipotetizado que el reintegro de costos reales y razonables en vez de viáticos (en los casos donde se usan actualmente) resulta en ahorros netos para ICANN. Sin embargo, cuestiono firmemente si vale la pena el tiempo adicional del personal que tomaría administrar esto, el tiempo de los voluntarios para presentar sus demandas o el daño ocasionado por los rechazos ocasionales de tales demandas.

Estaré de acuerdo en proveer más detalles o participar en cualquier discusión sobre esta propuesta.

Este mensaje fue escrito originalmente en mi nombre, pero ha sido revisado por ALAC y los líderes regionales de RALO y se ha beneficiado de dicha revisión. En la reunión de ALAC del 27 de julio del 2010, este mensaje fue respaldado formalmente y por unanimidad por ALAC. Usted está invitado a compartirlo con otros y a publicarlo en el sitio de Correspondencia de ICANN.

Saludos Cálidos, Alan.